



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021-

/ DIJIN

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2021

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación oficial GS-2021-027935-DIRAF

Mediante comunicación oficial GS-2021-008774-DIASE del 18/06/2021, por la cual se informa el presunto incumplimiento de la orden de compra No. 56151 del 2020, a la Dirección Administrativa y Financiera DIRAF, respetuosamente me permito informar a mi general, la fecha de inicio y termino del proceso contractual firmado entre la Policía Nacional y ALBORAUTOS S.A.S., con el fin de aclarar la fecha y dar continuidad a las acciones a que haya lugar por el grupo de asuntos jurídicos DIRAF, así:

1. CONTRATO	2. PRÓRROGA	3. ACLARATORIO No.	4. MODIFICATORIO	5. OTROS
ORDEN DE COMPRA 56151	FECHA DE INICIO: 26/12/2020 FECHA DE TERMINO: 31/05/2021	N/A	N/A	N/A

Asimismo, me permito aclarar a mi general, que se tomó contacto con mi CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz jefe asuntos jurídicos DIRAF, para coordinar la entrega del informe detallado del supuesto incumplimiento en el formato establecido en la suite visión empresarial, anexando todos los soportes adelantados por los supervisores durante el proceso contractual.

Finalmente, me permito informar a mi general que la entrega por parte de AALBORAUTOS S.A.S de las (23) veintitrés camionetas PICK UP 4X4 marca TOYOTA HILUX, modelo 2021, fue en el mes de junio de la presente vigencia, como lo refiere los informes de supervisión de los meses de junio y julio, esta situación no genero traumatismo ni tampoco interrupción en la prestación del servicio de la Policía Nacional.

Atentamente,

Intendente **JOHN FREDY ESCOBAR**
Responsable Movilidad DIJIN
Supervisor orden de compra No. 56151



Subintendente **JUAN PABLO CALLE ALZATE**
Responsable Combustible DIPOL
Supervisor orden de compra No. 56151

Anexo: uno (cuatro folios)

Elaborado por: IT. Juan Pablo Calle Alzate *de*
Revisado por: IT. John Fredy Escobar
Fecha de elaboración: 24-08-2021
Ubicación: X:\2021 RECUPERADO 09022021 ACTUAL\DOCUMENTOS DE APOYO\IT. ESCOBAR\MOVILIDAD\O.C 56151

Copia del original islena.zabala

Avenida El Dorado N° 75-25, Modelia
Teléfono: 5159700 Ext. 30450
dijin.arafi-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

